

LICITACION: Alquiler vehículos con conductor.**MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

El art. 100 de la Ley de Contratación del Sector Público, establece que el presupuesto base de licitación debe ser adecuado a los precios de mercado, y deberá desglosarse indicando los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para su determinación.

En el convenio colectivo aplicable al servicio a contratar no existe obligación de subrogación de personal.

Tras quedar desiertos los dos primeros procedimientos al respecto, RTVM va a iniciar una nueva licitación por procedimiento abierto, incrementando los costes previstos como se explica más adelante, pero sin modificar el resto de condiciones.

Para elaborar la presente memoria económica se estima que el personal preciso para cubrir los servicios fijos será de 14 personas con diferentes horarios, según las necesidades del servicio.

El valor estimado del contrato de la anterior licitación desierta ascendió a 2.084.648,51€. Esta nueva licitación incrementa un 41,43% los costes de aquella, (costes fijos, variables y prórroga opcional por un quinto año), de tal manera que el nuevo valor estimado de contrato será de 2.948.410,21€.

Para llegar a la cifra anterior se incrementa un 9%, acumulativo en cada anualidad del contrato y posible prórroga por un quinto año. Adicionalmente se incrementa el precio del vehículo de representación, dado que su disposición es de 16 horas y estaba fuera de las condiciones del resto de servicios. Tras sondear el mercado esperamos que este incremento haga atractivo el servicio para empresas interesadas.

En lo que respecta a los servicios de contratación variable se ha considerado que los precios unitarios se incrementan en los mismos porcentajes que los costes fijos.

El presupuesto máximo de la nueva licitación durante los cuatro años iniciales de contrato, (servicios fijos y variables), ascenderá por tanto a 2.252.984.50€, de acuerdo con el siguiente cuadro:

TURISMOS	JORNADAS	CANTIDAD DÍA	anual					Total cuatro años	
			PRECIO JORNADA licitación primer año	JORNADAS AÑO	IMPORTE Año 1	IMPORTE Año 2	IMPORTE Año 3		IMPORTE Año 4
TURISMO 8 HORAS "INFORMATIVOS" (L - V)	De 06:00 a 14:00 De 08:00 a 16:00 De 08:30 a 16:30 De 12:00 a 22:00 (2h.comida) De 15:00 a 23:00	5	153,42€	249	191.004,79€	208.195,22€	226.932,79€	247.356,74€	873.489,53€
TURISMO 8 HORAS "INFORMATIVOS" (F/S + FESTIVOS)	De 12:00 a 22:00 (2h.comida)	1	153,42€	116	17.796,43€	19.398,11€	21.143,94€	23.046,89€	81.385,37€
TURISMO 6 HORAS "RRHH" (L - V)	De 00:00 a 06:00	1	142,38€	249	35.451,57€	38.642,22€	42.120,02€	45.910,82€	162.124,62€
TURISMO 6 HORAS "RRHH" (L - S)	De 00:00 a 06:00	1	142,38€	304	43.282,24€	47.177,65€	51.423,63€	56.051,76€	197.935,28€
TURISMO A DISPOSICIÓN - DIRECTIVO (L - V)	De 08:00 a 00:00	1	306,84€	249	76.401,92€	83.278,09€	90.773,12€	98.942,70€	349.395,81€
					363.936,95€	396.691,28€	432.393,49€	471.308,90€	1.664.330,62€
Total servicios fijos									
					485.744,31€	529.461,30€	577.112,81€	629.052,97€	2.221.371,38€
Total presupuesto máximo de licitación									
					492.657,11€	536.996,25€	585.325,91€	638.005,24€	2.252.984,50€

MOTOS	JORNADAS	CANTIDAD DÍA	PRECIO JORNADA licitación primer año	JORNADAS AÑO	IMPORTE Año 1	IMPORTE Año 2	IMPORTE Año 3	IMPORTE Año 4	Total cuatro años
MOTO 8 HORAS "INFORMATIVOS" (L - V)	De 06:00 a 14:00 De 08:00 a 16:00 De 12:00 a 22:00 (2h.comida)	3	141,14€	249	105.434,64€	114.923,76€	125.266,90€	136.540,92€	482.166,22€
MOTO 8 HORAS "INFORMATIVOS" (F/S + FESTIVOS)	De 12:00 a 22:00 (2h.comida)	1	141,14€	116	16.372,72€	17.846,26€	19.452,42€	21.203,14€	74.874,54€
					121.807,36€	132.770,02€	144.719,32€	157.744,06€	557.040,76€
Total servicios fijos									
					485.744,31€	529.461,30€	577.112,81€	629.052,97€	2.221.371,38€

	Uds año	precios licitación primer año	IMPORTE Año 1	IMPORTE Año 2	IMPORTE Año 3	IMPORTE Año 4	Total cuatro años
Hs de prolongación turismo nocturno L - V	65,75	22,37€	1.471,00€	1.603,39€	1.747,70€	1.904,99€	6.727,09€
Hs de prolongación turismo nocturno FS + Festivos	16,25	27,34€	444,30€	484,29€	527,87€	575,38€	2.031,85€
Jornada de turismo	32,25	153,42€	4.947,79€	5.393,09€	5.878,47€	6.407,53€	22.626,87€
Jornada de minibús	0,25	198,82€	49,71€	54,18€	59,05€	64,37€	227,31€
Total servicios variables			6.912,80€	7.534,95€	8.213,10€	8.952,27€	31.613,12€

No se han considerado modificaciones al contrato.

Como ya se ha explicado, se estima una prórroga anual una vez transcurridos los cuatro años iniciales del contrato con un incremento del 9% sobre la última anualidad por lo que el valor estimado del contrato será de 2.948.410,21€:

Concepto	Importe
Presupuesto Base de Licitación	2.252.984,50€
Prórroga anual servicios fijos y variables	695.425,71€
Valor estimado del contrato	2.948.410,21€

Pozuelo de Alarcón, a 14 de diciembre de 2023

Fdo.: Manuel Rebollo Moreno
Responsable de Gestión Económica